ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JÓDAR (JAÉN)

2022/517 *Aprobación inicial de Expediente de regularización contable de obligaciones pendientes de pago por prescripción.*

Anuncio

Por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 4 de febrero de 2022 se ha aprobado inicialmente expediente de regularización contable de obligaciones pendientes de pago por prescripción, por importe total de 364.978,61 euros. El expediente se encuentra en exposición pública en las dependencias de la Tesorería municipal, durante 15 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el BOP de Jaén, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen procedentes, así como, aportar la documentación que acredite que existe causa de interrupción del plazo de prescripción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jódar, 4 de febrero de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, María Teresa García Gómez.

cve: BOP-2022-517
Verificable en https://bop.dipujaen.es